

EL MERCURIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA RODASOLSA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de febrero de 1995, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-002516 el 31 de MAR 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 2891 RI el 10 de mayo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Miguel Santos González Arellano, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 35'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 37'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital se reforman los Artículos Tercero y Cuarto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO TERCERO.- CAPITAL Y ACCIONES.- El capital de la sociedad es de TREINTA Y SIETE MILLONES DE SUCRES (S/. 37'000.000,00), divididos en treinta y siete mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN MIL SUCRES cada una". "ARTICULO CUARTO.- TITULOS.- Las acciones constarán de títulos que serán suscritos por el Presidente y el Gerente de la compañía, y numeradas de cero cero uno al treinta y siete mil inclusive..."

Guayaquil, 18 de mayo de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL